

OPINIÓN

■ TRIBUNA LIBRE

¿Si necesitan más recursos que los pidan? Pedimos obras que habrían salvado vidas

**Manuel Miñés**

Publicado: 19/02/2025 · 06:00

Actualizado: 19/02/2025 · 06:00



Barranco del Poyo a su paso por Paiporta. – Foto: JORGE GIL/EP

Aparte de la pérdida de 224 vidas irrecuperables, el perjuicio económico y daños producidos por la Dana y sus extraordinarias y nunca conocidas inundaciones producidas en Valencia y área metropolitana, que según valoraciones del propio Consell; Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie); colegios de economistas, ingenieros de caminos, agrónomos e industriales, etc., podemos cifrarlos a día de hoy en unos 25.000 millones de euros (tejido empresarial/industrial desmantelado, infraestructuras viarias y ferroviarias, equipamientos sociales en municipios; colegios, centros de salud, servicios sociales, centros de cultura, ocio y deporte, pérdidas de vehículos automóviles y de transporte, daños medioambientales en agricultura, redes de riego/abastecimiento y Albufera de Valencia, etc.), daños que habrá que reparar a lo largo y ancho de los 75 municipios de la zona cero.

La Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca, en una primera reunión con máximos representantes de MITECO (MITERD), ha

presentado un plan de recuperación, realizado con celeridad y no por ello con menos rigor, referido exclusivamente a las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado, que cifra en unos 2.400 millones de euros y cuya ejecución no debería demorarse más allá de los próximos cinco años, para así evitar un nuevo riesgo de inundación. Para que este plan, de verdad, se lleve a cabo –los valencianos tenemos tristes experiencias a lo largo de décadas y décadas de planes/proyectos/promesas incumplidas– pretendo exponer las directrices a acometer de inmediato, con continuidad y sin dilaciones.

Quede claro que es el momento ya de que abandonemos confrontaciones políticas partidistas y que todos unidos trabajemos para la regeneración de la zona cero con una recuperación rápida, coordinada y sin interferencias ni sobreactuaciones, y que las poblaciones y sus gentes –nuestros conciudadanos– recuperen la ilusión y la esperanza. Si ha habido, que sin duda las habrá, responsabilidades políticas, civiles, incluso penales, dejemos que la justicia actúe, y pensando solo en el ciudadano afectado, lancémonos a la reconstrucción económica y social... y, como no (¿?), acometamos las obras hidráulicas y medioambientales que tenemos pendientes de ejecutar desde hace décadas, y que, de haberse acometido en su momento, sin duda, la tragedia hubiera sido infinitamente menor, en muertes y daños materiales.

Coordinación administrativa: Mariano Martínez

Como primera prioridad, necesitamos y ya está conformada una comisión de ambas administraciones para la activación de una serie de actuaciones, entre ellas y principalmente para la prevención del riesgo de inundación, y paralelamente activar las obras y otras actuaciones estratégicas de todo tipo, para la recuperación social y económica de Valencia y gran parte de su provincia (75 poblaciones afectadas por la Dana).

Esta unidad, afortunadamente, ya está compuesta por la administración del Estado, en la persona de **José María Ángel Batalla** (ex secretario autonómico de seguridad y emergencias en la IX legislatura del Botánico y nombrado comisionado de gobierno de España para la reconstrucción) y por parte de la Generalitat Valenciana, **Francisco Gan Pampols** (ex teniente general del ejército) y actual vicepresidente 2º y conseller de Recuperación Económica y Social de la Comunidad Valenciana, con funcionarios y personal de ambas administraciones especializados en materia hidráulica y medioambiental. Comisión a la que podrán incorporarse coyunturalmente personal de otras administraciones afectadas –diputaciones y ayuntamientos– y técnicos profesionales en materias hidráulicas y medioambientales.



Corresponde a esta comisión la aprobación de los pliegos y/o proyectos correspondientes, la simplificación administrativa, la máxima coordinación entre administraciones. Será la receptora de los fondos necesarios para la ejecución de las medidas de adaptación activa al riesgo de inundación, así como los cometidos correspondientes a la licitación y dirección de contratos, redacción de proyectos y control de obras. Para la agilización y simplificación de las actuaciones será de aplicación el artículo 8 de supuestos excluidos de evaluación ambiental y proyectos exceptuados de la ley 21/2013 de impacto ambiental para todas las medidas del plan de choque, al considerarse acciones de protección civil de emergencia y de reparación de infraestructuras de especial interés, críticas, dañadas por acontecimientos catastróficos. La comisión determinará la forma alternativa de evaluación.

Lamentablemente, los plazos y tramitación de la DIA (declaración de impacto ambiental) que se precisan para cualquier actuación u obra viaria, hidráulica, ferroviaria, etc., son incompatibles con el tiempo/plazo que se precisa para abordar casos de emergencia. De ahí que la legislación prevea estas excepciones y determine la forma de actuar en estos casos.

Medidas de Gestión. Plan de Choque

Modernización e implementación de nuevos modelos predictivos capaces de anticipar situaciones de riesgo en tiempo real. Es evidente que hay que implantar un

sistema más moderno que el SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica transmisora de datos en tiempo real). Estaciones de aforo y sensores de control más modernos como es el SAT (Sistemas de Alerta Temprana), que permite predecir escenarios y modelos matemáticos meteorológicos y pluviométricos de manera automática. Estaba planificado en la C.H. Júcar instalarlos en 2023 y 2024 –tal como está ya funcionando en las Confederaciones Hidrográficas del Sil, Ebro y Duero– y, sin embargo, hasta el 20 de noviembre de 2024 no se licitó su contratación (22 días después de la Dana en el Júcar). Presupuesto: 35 millones de euros.

Implementación de un sistema de alarmas en los cauces de barrancos con gran impacto urbano, interconectándolos con los servicios de Protección Civil de los municipios para su pronta respuesta. Presupuesto: 65 millones de euros.

Medidas Estructurales. Plan de Choque

Actuaciones de defensa frente a inundaciones en la cuenca del Turia, cuenca del Poyo y otros cauces cortos. Incluye la presa de Vilamarxant. Presupuesto: 225 millones de euros.

El río Turia, aguas abajo del embalse de Loriguilla, no dispone de ninguna otra infraestructura para la laminación ante posibles avenidas. Sin embargo, estas pueden ser muy intensas por los aportes directos al Turia y los procedentes de varios afluentes en caso de lluvias intensas.

El Plan Sur, por el que se construyó el nuevo cauce del río Turia tras la riada del año 1957 –que ha sido fundamental en esta Dana para evitar daños aún mayores al actuar como barrera de defensa de la ciudad de Valencia– recogía también la necesidad de ejecutar la presa de Vilamarxant, que laminaría los aportes de estos afluentes. Conviene advertir que, aunque el nuevo cauce se ha mostrado muy eficaz, la presunción técnica/meteorológica apunta que ya iba lleno solo con los aportes del Turia más lo que se añadió por los desbordamientos de la cuenca del Poyo (evidentemente no previstos en el proyecto original diseñado por **Claudio Gómez Perreta** junto al arquitecto **García Ordóñez** y el presidente de la C.H. Júcar, **Salvador Aznar**, en 1969), lo que hace imprescindible y urgente retomar la presa de Vilamarxant.

El único afluente del Turia aguas abajo del embalse de Loriguilla que cuenta con regulación es el río Ratillo, que circula por los términos de Chera y Sot de Chera y que desemboca aguas arriba de Gestalgar. Esta regulación se logra con la presa de Buseo, propiedad y gestionada por la Generalitat Valenciana, que tan solo tiene una capacidad de 7,5 hm³ y que ya se ha visto desbordada en dos ocasiones desde 2017. Se trata de una presa que tiene ya más de cien años.

Con esta Dana, la presa de Buseo ha recibido caudales que casi doblan el caudal medio del río Ebro durante cuatro horas. Es fácil imaginar el desastre añadido que habría supuesto que estos caudales se hubieran sumado coincidentes en el tiempo con los que ya llevaba el Turia. Esta presa juega un papel muy importante de laminación de avenidas en el Turia, protegiendo a las poblaciones de Sot de Chera, Gestalgar, Bugarra y Pedralba. Ahora bien, el hecho de haber desbordado y la falta de elementos de alivio – hace falta un aliviadero moderno y adecuado – han provocado daños muy importantes que se han de reparar con la máxima urgencia.



El fuerte crecimiento urbanístico en el sur del área metropolitana de Valencia ha incrementado el riesgo de inundaciones en las poblaciones de L'Horta Sud. Los barrancos del Poyo y de Beniparrell son los principales cauces que reciben las aguas que atraviesan estas comarcas altamente antropizadas (la causa de la transformación que ejerce el ser humano sobre el medio) y que desembocan en la Albufera.

Se trata de cuencas que nacen desde las sierras que están muy cercanas a la planicie y, por tanto, por las que el agua baja con mucha velocidad por ramblas cortas y que en muchos puntos están estranguladas por el urbanismo. La cuenca que conforman los barrancos Poyo, Pozalet y Saleta, situados entre los ríos Turia y Júcar, tiene una extensión de unos 450 km². Sus características morfológicas, con un desnivel superior a los 1.000 metros en menos de 15 km, hacen que se generen caudales a la entrada de zonas urbanas de hasta 1.800 m³/segundo con periodos de retorno de 500 años.

Consecuencia de esta cuenca que conforman los barrancos Poyo, Pozalet y Saleta entre los ríos Turia y Júcar, la CH Júcar ya en mayo de 2012 propuso siete proyectos/actuaciones que, si bien llegaron a disponer de proyectos informativos y de adecuación ambiental, no llegaron a autorizarse económicamente por la Dirección General del Agua, y que ya se recogían en el documento “Adecuación ambiental y drenaje de la cuenca del barranco del Poyo vertiente a la Albufera”, elaborado en 2020 por el ingeniero ICCP Jorge Pacirotti de la ingeniería TYPESA y la supervisión del ICCP de la CH Júcar **Francisco Franch Ferrero**.

Estos 7 proyectos eran:

PC-1. Vía verde de conexión del barranco del Poyo con el nuevo cauce del río Turia y adecuación del barranco del Poyo entre el acueducto Júcar–Turia y Paiporta.

PC-2. Drenaje del barranco La Saleta a su paso por Aldaia y Quart de Poblet.

PC-3. Barranco Pozalet entre la zona verde inundable en el término municipal de Quart de Poblet y el inicio del barranco La Saleta.

PC-4. Adecuación del barranco de Pozalet entre Loriguilla y la zona verde inundable.

PC-5. Adecuación del barranco del Poyo y afluentes entre la A-7 y el acueducto Júcar–Turia.

PC-6. Correcciones hidrológicas en la cuenca alta del barranco del Poyo.

PC-7. Reforestaciones en la cuenca alta del barranco del Poyo.

Actuaciones todas ellas con una inversión actualizada y un presupuesto estimativo de 375 millones de euros.



Actuaciones de conservación en cauces de fuerte impacto sobre el medio urbano frente a inundaciones

Por citar algunos ejemplos de actuaciones pendientes, tenemos: barranco dels Frars (que afecta a los municipios de Godella, Rocafort y Burjassot); refuerzo de un talud en la margen derecha del Magro en la población de Real de Montroi; barranco del Juncar en Godella; reposición de muro en Enguera; sistema de evacuación de pluviales en la subcomarca del Marquesat (Alfarb, Llombai y Catadau); terminación de las obras de encauzamiento del barranco del Puig en Puçol. Presupuesto: 80 millones de euros al año.

Actuaciones de defensa frente a inundaciones en la cuenca del Júcar

Nueva presa de Montesa en el río Cañoles –cuenca del río Algaida– para laminar las crecidas del Júcar en la Ribera Alta. Presa de 45 m de altura y 32 hm³ de embalse, alternativa presa del Marquesado (Magro) que se situaba aguas de la confluencia de Buñol, para complementar la presa de Forata e incrementar la seguridad de Algemesí y Carlet. Presupuesto: 220 millones de euros.

Actuaciones de reparación y adecuación a la normativa de las presas autonómicas o de interés general del Estado en la Comunitat Valenciana. En este grupo se incluye la necesaria puesta al día con la nueva normativa de seguridad de presas del Estado,

pero también la de Buseo, a la que antes nos hemos referido. Presupuesto: 310 millones de euros.

Actuaciones de defensa y encauzamientos, sistemas de explotación del río Mijares; río Seco (mejoras de su capacidad hidráulica en su desembocadura y en el barranco del Sol, con adecuación del puente de la CV-1501) en Castellón; río Vaca, también llamado río Jaraco (14,6 km que atraviesa Tavernes de la Valldigna en la provincia de Valencia); obras varias en la cuenca del Segura. Todas ellas son actuaciones incluidas en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de las demarcaciones hidrográficas en las que se encuentra la Comunidad Valenciana.

Dentro de ellas conviene acelerar las obras de defensa en la Vega Baja conforme a los proyectos que ahora se están analizando por la Confederación Hidrográfica del Segura y la Generalitat Valenciana. Presupuesto estimado: 370 millones de euros.

Refuerzo contra la vulnerabilidad del canal Júcar-Turia

El canal Júcar-Turia es una infraestructura estratégica para la Comunidad Valenciana que tiene 60 km de longitud y lleva aguas a través del túnel de la Escala desde el embalse de Tous hasta las plantas potabilizadoras de El Realón en Picassent y de La Presa en Manises.

Duplicar esta conducción con una tubería paralela al canal es el objetivo de esta actuación. Se dispone de un anteproyecto con un presupuesto estimado de 450 millones de euros.

Financiación de las obras

Los fondos Next Generation se pueden reorientar a la reconstrucción, porque los objetivos coinciden con los de la recuperación. También están los fondos de solidaridad ya solicitados a la UE.

Hemos de ser capaces de organizarnos y crear una estructura organizativa para buscar y ejecutar los fondos, y la tenemos en la Comisión Mixta Administración Central & Vicepresidencia del Consell para la Recuperación Económica y Social.

TAGS: DANA DANA VALENCIA

Lo Más Leído

- 1 La jueza de la Dana se centra en la "palmaria ausencia de avisos" y no investigará la ayuda tardía**
- 2 Luz verde a que las comisiones falleras de municipios afectados por la Dana desfilen en la Ofrenda**